



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: **Jun/2016**
Página 1 de 15



SENAE-ISEE-2-2-007-V2

**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN –
ALMACENES LIBRES**

JUNIO 2016

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 2 de 15

HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:

Instructivo de Sistemas para el control de ventas y destrucción de almacenes libres.

Objetivo:

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta y control de las ventas y destrucción de las mercancías en los almacenes libres, a través del portal externo del sistema informático del Servicio Nacional de aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Control de ventas y destrucción de almacenes libres.

Elaboración / Revisión / Aprobación:

Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción
X Ing. Darlin Nieves Analista de Mejora Continua y Normativa 16/Jun/2016	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
X Eco. José Pincay Jefe de Calidad y Mejora Continua 29/Jun/2016	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
X Eco. Rubén Montesdeoca Mejía Director de Mejora Continua y Normativa (E) 29/06/16	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación

Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:

Versión	Fecha	Razón	Responsable
2	Junio	Adición del numeral 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16, 5.17, 5.18; según Requerimiento CMC-120-0-2015	Ing. Darlin Nieves M.
1	Septiembre 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado Director de Mejora Continua y Normativa
--	---	---

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



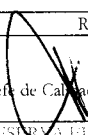


INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 3 de 15

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
5.	PROCEDIMIENTO	4
6.	ANEXOS	15

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta y control de las ventas y destrucción de las mercancías en los almacenes libres, a través del portal externo del sistema informático del Servicio Nacional de aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Control de ventas y destrucción de almacenes libres.

2. ALCANCE

Está dirigido a los almacenes libres y agentes de aduana debidamente registrados en el Ecuapass.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los almacenes libres y agentes de aduana debidamente registrados en el Ecuapass.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados al presente documento, solicitados y gestionados por la dirección distrital, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

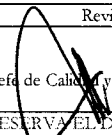
4.1.1. **Usuario:** Los almacenes libres y agentes de aduana debidamente registrados en el Ecuapass.

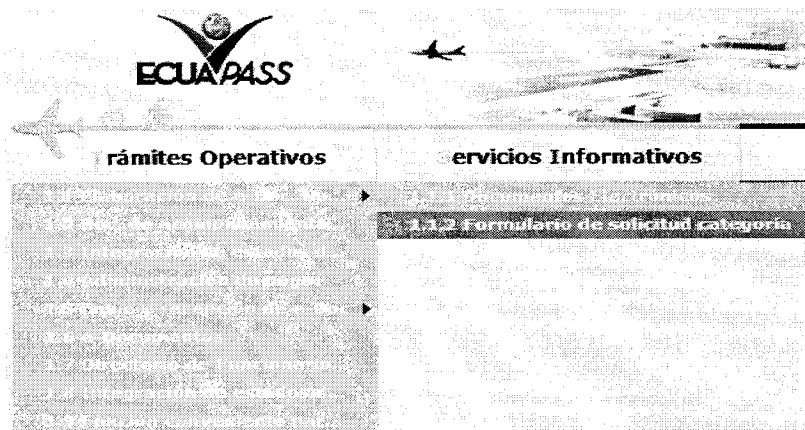
4.2. Para efecto de funcionalidad se debe de considerar los siguientes criterios:

4.2.1. Se debe ingresar información en todos los campos obligatorios, los cuales se encuentran marcados con un asterisco de color rojo (*); caso contrario el sistema no permite continuar con las acciones de registro, modificación o guardado temporal de información.

5. PROCEDIMIENTO

- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “Formulario de solicitud categoría”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



- 5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a dar clic en la pestaña “Despacho Aduanero”.

Formulario de solicitud categoria

Despacho Aduanero Cargas

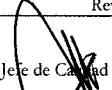
- 5.4. Los formularios de solicitud categoría que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de “Importación” el formulario electrónico “Control de ventas y destrucción de almacenes libres”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

Formulario de solicitud categoria

Despacho Aduanero	Cargas
Importacion	
Registro / Modificacion Autorizaciones de LEFORTAAC	Seleccionar
Registro de solicitud de la venta a terceros y compra	Seleccionar
Registro de codigo de producto	Seleccionar
Solicitud de matriz	Seleccionar
Control de ventas y desctrucción de almacenes libres	Seleccionar
Solicitud de Autorizacion	Seleccionar
Notificación de allanamiento	Seleccionar
Justificación de notificaciones	Seleccionar
Solicitud de modificacion de plazo o monto de la garantia	Seleccionar
Solicitud de aprobación de garantia	Seleccionar
Consulta de Garantias notificadas al cobro	Seleccionar
Solicitud de facilidad de pago	Seleccionar
Registro de información del núcleo	Seleccionar
Consulta de liquidación	Seleccionar
Reexportaciones individualizadas en almacén especial	Seleccionar
Consulta de estado de garantía	Seleccionar
Adm. de relación de OCE y agente de aduana	Seleccionar
Adm. liquidación de integración	Seleccionar
Solicitud de accion de control	Seleccionar
Registro / Aceptación de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Registro de cesion de titularidad	Seleccionar
Existencias de insumos	Seleccionar
Administracion de reutilizar	Seleccionar

5.5. Luego de dar clic al botón **Seleccionar**, se presenta la siguiente pantalla, la cual ofrece opciones para consultar y registrar.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: **2**
Fecha: **Jun/2016**
Página **7 de 15**

OCE [14907500] DFECUADOR S.A. ▼

RUC almacen libre

Fecha de declaracion

Hoy

13/06/2016

13/06/2016

Consultar

Resultado : 0

 Exportar Excel

 Importar Excel

[illegible]

* Tipo de tramite	--Selección--	* Numero de disrito	--Selección--
* RUC almacen libre		* Fecha de declaracion	13/06/2016
* Tipo de Identificacion de comprador	--Selección--	*Codigo de producto	
*Codigo de arancel		*Nombre del viajero	
* Cantidad	0	*Numero de factura de venta	000 000 0000000000
* # de vuelo del pasajero		* Fecha de factura	13/06/2016
* Aerolinea	--Selección--		

Documento Adjunto

Tipo de Documento	--Selección--	Numero de documento	
Descripción del Archivo			

5.6. Para consultar registros existentes de ventas en almacenes libres, escoja el criterio de consulta y consulte el detalle de los registros.

OCE [14907500] DFECUADOR S.A. ▼

RUC almacén libre

Fecha de declaracion

Hoy

13/06/2016

13/06/2016

Consultar

- **OCE:** Escoja el código de OCE
- **RUC almacén libre**
- **Fecha de declaración:** dd/mm/aaaa ~ dd/mm/aaaa.

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 8 de 15

5.7. Digite la condición de búsqueda y presione **Consultar** para ver el resultado de su búsqueda.

- Los campos a presentarse posterior a la consulta son:

Resultado : 505

[Exportar Excel](#) [Importar Excel](#)

No	Tipo de operación	Numero de secuencia	Numero de entrega	RUC almacen libre	Numero de distrito	Tipo de Identificacion de comprador	Numero de identificacion de comprador	Subpartida
1	Control de ventas	201600021142	14907500201699990046S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367246	2208300090
2	Control de ventas	201600021140	14907500201699990044S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367244	2208300090
3	Control de ventas	201600021143	14907500201600000001S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	XGA015643	2208300090
4	Control de ventas	201600021144	14907500201600000002S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	XGA015643	2208300090
5	Control de ventas	201600020974		0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367623	2208300090

- No.
 - Tipo de operación
 - Numero de secuencia
 - Numero de entrega
 - RUC almacén libre
 - Número de distrito
 - Tipo de Identificación de comprador
 - Número de identificación de comprador
 - Subpartida
 - Código complementario
 - Código suplementario
 - Código de producto
 - Cantidad
 - Nombre del viajero
 - # de vuelo del pasajero
 - Aerolínea
 - Número de factura de venta
 - Fecha de factura
- Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información:

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 9 de 15

* Tipo de tramite	[A] Control de ventas		
* RUC almacen libre	0992364955001	* Numero de distrito	[019] GUAYAQUIL - AEREO
* Tipo de [identificación de comprador]	[004] PASAPORTE 1600367227	* Fecha de declaracion	21/04/2016
* Código de arancel	2208300090 0000 0001	* Código de producto	117167
* Cantidad		* Nombre del viajero	DARLIN NIEVES
* # de vuelo del pasajero	EQ515	* Numero de factura de venta	002-001-000110387
* Aerolínea	[XL] LANECUADOR	* Fecha de factura	21/04/2016
* No. de nota de crédito	00000000000000000000	* Fecha de nota de crédito	

- Tipo de tramite
- RUC almacén libre
- Número de distrito
- Tipo de Identificación de comprador
- Fecha de declaración
- Código de arancel
- Código de producto
- Cantidad
- Nombre del viajero
- # de vuelo del pasajero
- Número de factura de venta
- Aerolínea
- Fecha de factura
- No. de nota de crédito
- Fecha de nota de crédito

5.8. Ingrese el detalle de ventas y destrucción de almacenes libres y presione

Registrar

para guardar.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 10 de 15

* Tipo de tramite	--Selección--	
* RUC almacén libre		* Numero de distrito
* Tipo de Identificación de comprador	--Selección--	* Fecha de declaración
* Código de arancel		* Código de producto
* Cantidad	0	* Nombre del viajero
* # de vuelo del pasajero		* Numero de factura de venta
* Aerolínea	--Selección--	* Fecha de factura

Documento Adjunto

Tipo de Documento	--Selección--	Numero de documento
Descripción del Archivo		

Anular Registrar

- Sección [Registro]
 - Tipo de tramite
 - [A] Control de ventas
 - [B] Destruída, Dañada y Otros
 - RUC almacén libre
 - Número de Distrito:
 - [019] Guayaquil - Aéreo
 - [028] Guayaquil - Marítimo
 - [037] Manta
 - [046] Esmeraldas
 - [055] Quito
 - [064] Puerto Bolívar
 - [073] Tulcán
 - [082] Huaquillas
 - [091] Cuenca
 - [109] Loja - Macara
 - [118] Santa Elena
 - [127] Latacunga
 - [136] Gerencia General
 - Tipo de Identificación de comprador:
Escoja el tipo de documento de identificación del comprador:
 - [001] RUC

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 11 de 15

- [002] Cédula de Identidad
- [003] Catastro
- [004] Pasaporte
- [005] Otros
- Fecha de declaración: dd/mm/aaaa
- Código de arancel: #####
- Código de producto:
- Cantidad: Se puede ingresar hasta 3 decimales
- Nombre del viajero
- # de vuelo del pasajero
- Número de factura de venta
- Aerolínea
- Fecha de factura
- Sección [Documento Adjunto]
 - Tipo de Documento
 - [001] Providencia
 - [002] Informe de destrucción
 - Numero de documento
 - Descripción del Archivo

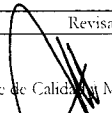
5.9. Al dar clic en el botón , se presenta la siguiente pantalla emergente, que permite traer la información correspondiente al código de arancel seleccionado:

Subpartida		Código complementario		Código suplementario	
Código de producto		Descripción de producto		 Consultar	

Resultado : 5938

No	Subpartida	Código complementario	Código suplementario	Código de producto	Descripción de producto	Unidad de comercial
1	3303000000	0000	0000	299746	PERFUMERIA MUJERSA	UNIDAD
2	3303000000	0000	0000	283523	PERFUMERIA MUJER	UNIDAD
3	3303000000	0000	0000	208150	PERFUMES PARA MUJER	UNIDAD
4	3303000000	0000	0000	26281	PERFUMERIA MUJER	UNIDAD
5	3303000000	0000	0000	106345	PERFUMERIA MUJER	UNIDAD
6	3303000000	0000	0000	106346	PERFUMERIA MUJER	UNIDAD
7	3303000000	0000	0000	118225	PERFUMES PARA MUJER	UNIDAD
8	3303000000	0000	0000	311274	PERFUMERIA MUJER	UNIDAD
9	3304100000	0000	0000	792947	BRILLO DE LABIOS	UNIDAD
10	3304100000	0000	0000	792946	BRILLO DE LABIOS	UNIDAD

 Confirmar

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

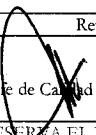
Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 12 de 15

- Sección [Consulta]
 - Subpartida
 - Código complementario
 - Código suplementario
 - Código de producto
 - Descripción de producto

- Sección [Resultado]
 - No.
 - Subpartida
 - Código suplementario
 - Código de producto
 - Descripción de producto
 - Unidad comercial

5.10. Al dar clic en el botón **Confirmar**, se precarga la información correspondiente a la subpartida, en el campo “Código de Arancel”.

5.11. Al seleccionar un ítem de la sección resultado, se precarga la información previamente registrada; y se activa los campos “No. de nota de crédito” y “Fecha de nota de crédito”, los mismos que son mandatorios y al dar clic en el botón **Anular** se reversará inventario y la acreditación a la garantía del almacén especial.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA EL
CONTROL DE VENTAS Y DESTRUCCIÓN DE
ALMACENES LIBRES

Código:
SENAE-ISEE-2-2-007
Versión: 2
Fecha: Jun/2016
Página 13 de 15

No	Tipo de operación	Numero de secuencia	Numero de entrega	RUC almacen libre	Numero de distrito	Tipo de Identificación de comprador	Numero de identificación de comprador	Subpartida
498	Control de ventas	201600020635		0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367284	2208300090
499	Control de ventas	201600020619	14907500201699990021S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367224	3304200000
500	Control de ventas	201600020617	14907500201699990021S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367224	2208300090
501	Control de ventas	201600020616	14907500201699990021S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367224	2208300090
502	Control de ventas	201600020634		0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367283	2208300090
503	Control de ventas	201600020615	14907500201699990021S	0992364955001	GUAYAQUIL - AI	PASAPORTE	1600367224	2402202000

* Tipo de tramite	[A] Control de ventas
* RUC almacen libre	0992364955001
* Tipo de Identificación de comprador	[004] PASAPORTE
* Código de arancel	2208300090
* Cantidad	
* # de vuelo del pasajero	EQ517
* Aerolínea	[XL] LANECUADOR
* No. de nota de crédito	***-**-*****
* Numero de distrito	[019] GUAYAQUIL - AEREO
* Fecha de declaración	21/04/2016
* Código de producto	64750
* Nombre del viajero	DARLIN NIEVES
* Numero de factura de venta	002-001-000110385
* Fecha de factura	20/04/2016
* Fecha de nota de crédito	

Documento Adjunto

Nombre de archivo	Tamaño de archivo	Tipo de Documento	Numero de documento	Archivo
-------------------	-------------------	-------------------	---------------------	---------

Tipo de Documento: --Selección-- Numero de documento:

Descripción del Archivo:

5.12. Para adjuntar un archivo, se presentan los siguientes campos:

Nombre de archivo	Tamaño de archivo	Tipo de Documento	Numero de documento	Archivo
-------------------	-------------------	-------------------	---------------------	---------

Tipo de Documento: --Selección-- Numero de documento:

Descripción del Archivo:

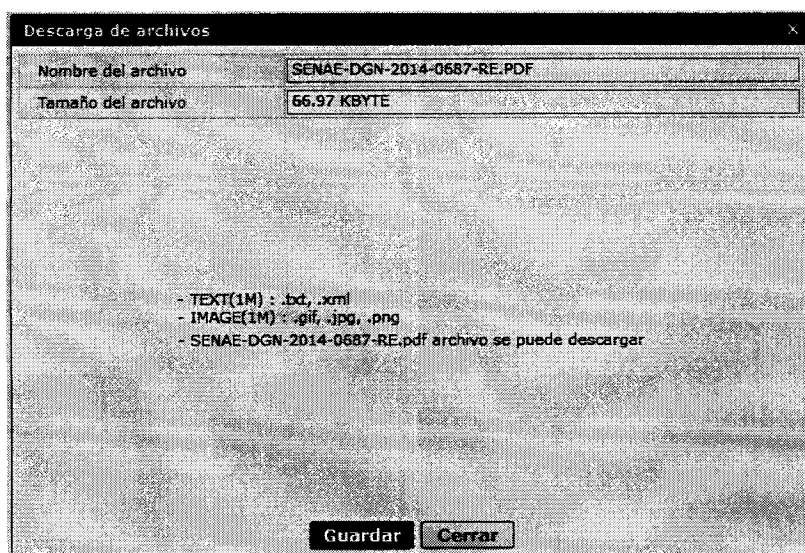
- Nombre de archivo
- Tamaño de archivo
- Tipo de documento
- Numero de documento
- Archivo

5.13. Al dar clic en el botón , se muestra la siguiente pantalla, en donde se debe escoger la ruta y escribir el nombre del archivo que se va a cargar.

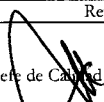
Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa



5.14. Al dar clic en el botón  **Descargar** se muestra la siguiente pantalla:



5.15. Al dar clic en el botón **Guardar** se muestra la siguiente pantalla, en donde se debe escoger la ruta y escribir el nombre con el cual se va a guardar el archivo.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

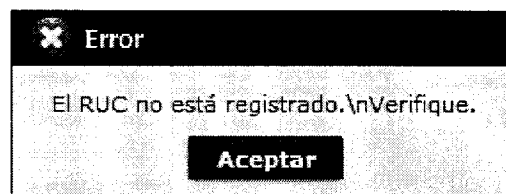


5.16. Al dar clic en el botón **Agregar** se adiciona una fila para adjuntar un nuevo archivo.

Nombre de archivo	Tamaño de archivo	Tipo de Documento	Numero de documento	Archivo
SENAE-DGN-2014-0687-RE.pdf	68,579	Providencia	1	 
		Providencia	2	 

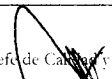
5.17. Al dar clic en el botón **Eliminar** se elimina el documento seleccionado.

5.18. En caso de llenar el RUC incorrectamente, al dar clic en el botón **Registrar**, se muestra el siguiente mensaje:



6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Carrera y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa